

Rut :

69.231.000-4

Dirección

Gabriela Mistral 10

Demandante :

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

15-01-2014 13:02:43

Estado :

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-25-CM14

SEÑOR (ES) :

CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA

RUT

:

78.359.230-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

IMPRESORA Y TINTAS PARA IMPRESORAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

22-01-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-23-LP09	Tóner	3	(640461) TONER HP CE285A 2000 PAGINAS 641253	(640461) TONER HP CE285A 2000 PAGINAS ; Código: ;Región : X	75,00	0,00	0,00	225,00
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(827226) CARTUCHO DE TINTA HP HP675 UNIDAD 834548	(827226) CARTUCHO DE TINTA HP HP675 UNIDAD; Código: ;Región : X	18,50	0,00	0,00	37,00
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(827227) CARTUCHO DE TINTA HP HP675 UNIDAD 834549	(827227) CARTUCHO DE TINTA HP HP675 UNIDAD; Código: ;Región : X	19,00	0,00	0,00	38,00
43212104 2239-9-LP11	Impresoras de chorro de tinta	1	(845681) IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA CANON Pixma IP-2702 UNIDAD 852833	(845681) IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA CANON Pixma IP-2702 UNIDAD; Código: ;Región : X	29,00	0,00	0,00	29,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	329,00
	Dcto.	US\$	3,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	326,00
	19% IVA	US\$	61,94
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	387,94

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

IMPRESORA PARA OFICINA DE LA VIVIENDA, TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS MUNICIPALES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>